

#1771

C.1/4187

Sen 25/34

Proy. de Res. de Solidaridad al
Sra. Pres. de la Rep. Dom. por
haber negado la extradición del
Ex-Presidente de Cuba

5 Pregas



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

Santo Domingo, Setiembre 25 de 1934.

0046

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales me es grato remitirle junto con este oficio, el proyecto de Resolución del Congreso Nacional, iniciado y aprobado por la Cámara que me honro en presidir, tendiente a dar un voto de solidaridad al Honorable Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, por su elevada actitud negando la extradición del Ex-Presidente General Don Gerardo Machado y Morales, solicitada por el Encargado de Negocios de la República de Cuba, a nombre de su Gobierno
Muy atentamente le saluda,

Miguel Angel Roca,
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/4187

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA

REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Santo Domingo, Octubre 4 de 1934.

0055

Al Señor
Presidente del Hon. Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Al acusarle recibo de su atento oficio #.114, de fecha 29 de Setiembre ppdo., cúpleme informarle que la Cámara que me honro en presidir acogió favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado de la República, al proyecto de Resolución por el cual se da un voto de solidaridad al Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, con ocasión de haber negado la extradición del Ex-Presidente de Cuba, General Gerardo Machado y M. y que dicho proyecto ha sido enviado al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Muy atentamente le saluda,

Miguel Angel Roca,
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/4196

Santo Domingo, Setiembre 29 de 1934.-

114

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.
Ciudad.-

Señor Presidente:-

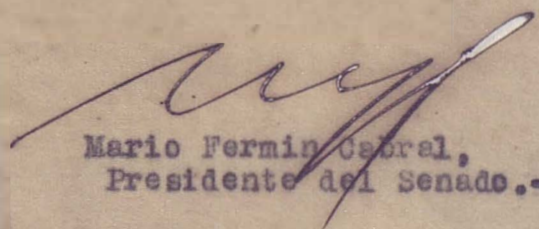
Devuelvo a Ud. para los fines constitucionales el proyecto de resolución iniciada y aprobada por esa Honorable Cámara y por el cual se da un voto de solidaridad al Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina en ocasión de haber negado la extradición del ex-presidente de Cuba General Gerardo Machado y Morales.

Esta Cámara que me honro en presidir resolvió modificar el Artículo Unico de dicho proyecto para que se lea así:

Artículo Unico:- "Solidarizarse como por la presente resolución se solidariza, con el Honorable Señor Presidente de la República Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina en ocasión de haber negado por órgano de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, la extradición del Ex-presidente General Gerardo Machado y Morales, solicitada por el Encargado de Negocios de la República de Cuba, en nombre de su Gobierno"

Tal modificación se hizo a propuesta del Senador Sánchez y fué aceptada por el Senado por considerar la nueva redacción más precisa y clara.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a Ud. muy atentamente.


Mario Fermin Cebal,
Presidente del Senado.-

26/4/38



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O : - que al examinar las razones de orden jurídico y de orden moral en que se basa la Cancillería Dominicana para rechazar la petición del Encargado de Negocios de la República de Cuba tendiente a la extradición del ex-Presidente General Don Gerardo Machado y Morales, estima que son conscientes, justas y de buena aplicación conforme al Tratado existente entre ambos países;

C O N S I D E R A N D O :- que los miembros del Poder Legislativo en repetidas ocasiones han robustecido las ejecutorias del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, en su eficiente administración en cuanto respecta a la política interior;

C O N S I D E R A N D O : - que es brillante la oportunidad para que ese continuo robustecimiento se patentice en lo relativo a la política exterior:

R E S U E L V E :

U N I C O : - Dar como por la presente resolución dá, un voto de solidaridad al Honorable Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, por su elevada actitud negando la extradición del ex-Presidente General Don Gerardo Machado y Morales, solicitada por el Encargado de Negocios de la República de Cuba, a nombre de su Gobierno.

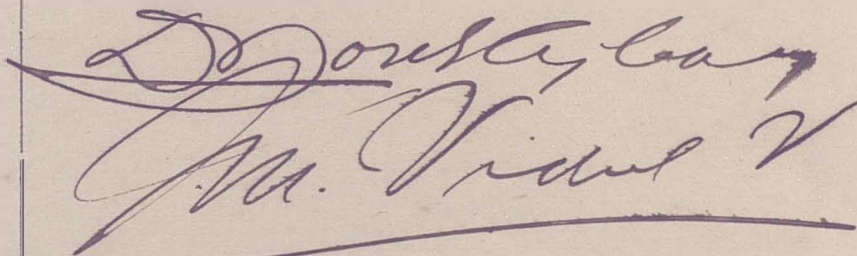
CONGRESO NACIONAL

TOPICO: Res. del C. N. por medio de la cual P. A. G. No. se da un veto de solidaridad al Hon. Presidente Trujillo por su elevada actitud negando la extradición del ex-Presidente de Cuba Don Gerardo Machado.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de Septiembre del año mil novecientos treinta y cuatro, año 91o. de la Independencia y 72o. de la Restauración.-


 PRESIDENTE

SECRETARIOS





EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

C O N S I D E R A N D O :- que al examinar las razones de orden jurídico y de orden moral en que se basa la Cancillería Dominicana para rechazar la petición del Encargado de Negocios de la República de Cuba tendiente a la extradición del ex-Presidente General Don Gerardo Machado y Morales, estima que son conscientes, justas y de buena aplicación conforme al Tratado existente entre ambos países;

C O N S I D E R A N D O :- que los miembros del Poder Legislativo en repetidas ocasiones han robustecido las ejecutorias del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, en su eficiente administración en cuanto respecta a la política interior;

C O N S I D E R A N D O :- que es brillante la oportunidad para que ese continuo robustecimiento se patentice en lo relativo a la política exterior;

R E S U E L V E :

ART. UNICO:- Solidarizarse, como por la presente Resolución se solidariza, con el Honorable Señor Presidente de la República, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina en ocasión de haber negado por órgano de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, la extradición del ex-Presidente General Gerardo Machado y Morales, solicitada por el Encargado de Negocios de la República de Cuba, en nombre de su Gobierno.



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

LEGISLATURA, 24 de 1934

REGISTRADA AL No. 1931

del libro letra

de eslechos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

consista de

hojas escritas en máquina

especies interlineares

Fecha Domingo 27 de

Septiembre 1934

M. M. Amador

Arcaya del Senado

LUCKA BOND
MADE IN U.S.A.

CONGRESO NACIONAL

AS TO: RES. DE SOLIDARIDAD AL HON. PREBAGNAINO. REP. DOM.
POR HABER NEGADO LA EXTRADICION DEL EX-PRES. DE CUBA. 2

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado,
en la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Domi-
nicana, a los veintisiete días del mes de Septiembre del
año mil novecientos treinta y cuatro, año 91 de la Indepen-
dencia y 72 de la Restauración.

[Handwritten signature]
SECRETARIOS:
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PRESIDENTE:

HR/

1^{ra} LEGISLATURA, n.º de 19 34
REGISTRADA AL N.º 4921

Al libro 1^{er} de Decretos Votados por el Senado

de 207

copias de: porción de diez
hojas impresas en máquina o porción de diez
separatos impresos 15 34
en las Dominios 37 de 15 34

M. Schumacher
Secretaria del Senado

[Faint handwritten signatures and text, likely from the reverse side of the document]